

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter administrativo, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 26, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzanao, 42. — Teléfono 27

Número atrasado diez ct

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 9 de Noviembre de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.254

ANTE LA LUCHA

Las elecciones municipales

Constitución de las mesas electorales. Rectificación de presidentes y adjuntos. Algunos interventores. Los candidatos y locales de los colegios.

Ayer, y a la hora que determina la ley electoral vigente, se constituye ron las mesas que han de presidir los comicios que se reunirán el domingo convocados para la renovación bienal del Ayuntamiento.

El objeto de su constitución no era otro que el de recoger los nombramientos de interventores hechos por los candidatos para ser representados en las mesas.

Los integraron estas con bastante regularidad sin que se formulara ninguna protesta.

A las doce quedaron cerrados los colegios, disolviéndose las mesas.

Por los datos que hemos recogido en la secretaría de la Junta provincial del Censo, hasta la hora de terminar esta información, los presidentes de las mesas únicamente habían dado traslado a ella de los siguientes nombramientos de interventores:

Distrito primero. Sección primera.—Interventores de D. Miguel Iscar Peyra, D. Silvestre Ledesma, propietario, y D. Porfirio Arce, sup. ente.

Distrito segundo. Sección tercera.—De D. Fidel Olivera, D. Agustín Cas, propietario, y D. Arturo Hernández, suplente.

De D. Francisco Peix, D. Félix Colasa, propietario, y D. Francisco Almaraz, suplente.

De D. Vicente Junquera. D. Sebastián Alonso, propietario, y D. Demetrio Durán, suplente.

De D. Agustín Sánchez Pérez, don Francisco Gómez, propietario, y D. Hipólito Iglesias, suplente.

De D. Samuel Estefanía. D. Lucio Rivas, propietario, y D. Federico Rivas, suplente.

Distrito quinto. Sección segunda.—Interventores de D. Cristóbal Riesco, D. Agustín González propietario, y D. Pedro Guerra, suplente.

De D. Abelardo Lucas, D. Fernando Calvo, propietario, y D. Ramón Herrero, sup. ente.

De D. Lino González, D. Ventura Martín, propietario, y D. Agustín González, suplente.

Distrito sexto. Sección primera.—Interventores de D. José María Viñuela, D. Joaquín Zardo, propietario, y D. Ignacio Escalán, suplente.

De D. Domingo Barba. D. Federico Polo, propietario, y D. Nicolás García, suplente.

Sección segunda.—De D. José María Viñuela, D. Benaventura Holgado y D. Juan del Collado, propietarios.

De D. Domingo Barba, D. Feliciano Hernández, propietario, y D. Julián Carnicero, suplente.

Nombramientos rectificadas. La Junta municipal del Censo, presidida por D. José María Lamamié de Clairac, y con asistencia de los vocales Sres. No (D. E.) S. Mata y Lombán, estuvo reunida en el Ayuntamiento durante todo el tiempo que permanecieron congregadas las mesas electorales.

Durante todo ese tiempo la Junta no cesó de laborar, conociendo de las excusas legítimas que se habían formulado para declinar los cargos de presidentes y adjuntos de mesas elegidos en la reunión que celebró el día 28 del pasado mes, procediendo a la sustitución de las vacantes.

Por este motivo conforme a los nombramientos que hizo, las mesas quedan constituidas al tenor siguiente:

Distrito primero. Sección primera.—D. José Acedo Bernardo, presidente, y D. Alejandro Hernández Arroyo, sup. ente.

Adjuntos: D. Augusto Abarca y don Ernesto Amador; suplentes, D. Julio Zola y D. Demetrio Yañez.

Sección segunda.—D. Ramón Acedo, presidente, y D. Manuel Lorente Miguel, suplente.

Adjuntos: D. Julián Agundez Juanes y D. José Amaro; suplentes, D. José Zúñiga, Santos y D. Manuel Yerro Ruiz Zorrilla.

Distrito segundo Sección primera.—D. Luis Capdevila, presidente, y D. Julián Maldonado, suplente.

Adjuntos: D. Rafael Brizuela y don Matías Blanco Cobaleda; suplentes, don Pedro Méndez Moreno y D. José Villa fátala.

Sección segunda.—D. Victoriano Elena Hernández, presidente, y D. Angel Lorente Sánchez, suplente.

Adjuntos: D. Gaspar A. ba León y D. Antonio Alfonso López, Suplentes; D. Adolfo Vilalón García y D. José Villar Andrés.

Sección segunda.—Presidente, Don Victoriano Agraz Sendín, y suplente, D. Joaquín Lozano García.

Adjuntos: D. Luis Arias Fernández y D. Blas Alonso Barbero. Suplentes: D. Claudio Vacas y Vacas y D. Joaquín Sánchez Rodríguez.

Sección tercera.—D. Adolfo Bergés Lastras, presidente, y D. Lucio Rodríguez Gallardo, suplente.

Adjuntos: D. Enrique Cabanillas y D. Joaquín Arteaga; suplentes, D. Bonifacio de Vilalba Castro y D. Gumerindo Vals López.

Distrito cuarto. Sección primera.—D. Antonio Hernández Machado, presidente, y D. Francisco Lorente López, suplente.

Adjuntos: D. Narciso Alvarez Sánchez y D. Ricardo Alvarez; suplentes, D. Anastasio Zazo y D. Matías Torrijos.

Sección segunda.—D. Emilio Pascua Pelayo, presidente, y D. Ramón Lozano, suplente.

Adjuntos: D. Manuel A. ba Rodríguez y D. Cruz Andrés Hernández; suplentes, D. Tomás Vicente Cenzano y don Florencio Vicente Caballero.

Distrito quinto. Sección primera.—D. Francisco Acedo, presidente, y don Laureano Lirrat, suplente.

Adjuntos: D. Antón Acosta Alonso y D. Mateo Alegret Sánchez; suplentes, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. Bernardo Zamareño.

Sección segunda.—D. Matías Agundez presidente, y D. Leonardo Lorente Miguel, suplente.

Adjuntos: D. Ramón Barrado Vicente y D. Andrés Cornejo; suplentes, don Clemente Tomás García y D. Hugón Valle.

Sección tercera.—D. Abel Angasa, presidente, y D. José Maldonado B. anco, suplente.

Adjuntos: D. Adolfo A. bo Gordillo y D. Juan Antonio García; suplentes, don Juan Manuel Vicente Jiménez y D. Joaquín Velasco Martín.

Distrito sexto. Sección primera. Don Joaquín Domínguez Guerra, presidente y D. Casimiro Casero Castañón, suplente.

Adjuntos: D. Eusebio Camazón y don Rodrigo Aguado Yañez; suplentes don Joaquín Zardo Moro y D. Valentín Vicedo Maldonado.

Sección segunda.—D. Juan Agustín Caballero, presidente, y D. José Heras B. ato, suplente.

Adjuntos: D. Isidro Borrego Barrado y D. Pedro Alcántara de la Iglesia. Suplentes: D. B. as Cifuentes García y D. Abdón Manjón.

Los que luchan. Por último, vamos a consignar los candidatos que luchan su carácter político, el número de candidatos que en cada distrito se puede votar, el de los electores que componen las secciones y los locales en que se constituirán los comicios.

Distrito primero.—D. Miguel Iscar Peyre, maurista; D. Basilio Redondo y D. Antonio Calama, independentes, y D. Angel Benito Paradinas, liberal.

La sección primera se compone de 457 electores y se constituirá en la parral del teatro Moderno.

La segunda consta de 426 y el colegio radica en la calle del Ciavel, número 4 (panera).

Se eligen tres y votan dos. Distrito segundo.—D. Vicente Junquera Vega, conservador; D. S. muel Estefanía y D. Francisco Peix, independentes; D. Fidel Olivera, reformista, y D. Agustín Sánchez Pérez, republicano.

La sección primera la integran 341 votantes, radicará en la calle de Zanorra, núm. 27, sociedad de dependientes de comercio.

La segunda tiene 393 electores y se hallará situada en la escuela de San Eloy, plaza de San Boal, y en la tercera figuran 373 y se establecerá en la calle de Maldonado, colegio de D.ª Hortensia Martín.

Se eligen tres y votan dos. Distrito tercero.—D. Miguel de Unamuno y D. Primitivo Santa Cecilia, por la Federación Obrera; D. Eustaquio Cachorro, por el Centro Ferroviario; D. Fabián Villoria, liberal; D. Pedro López y López, reformista; D. Manuel Garrido y D. José Bustos, independentes.

Consta la sección primera de 396 votantes, y se constituirá en el colegio de San Casiano, plaza de Santa Eulalia.

La segunda tiene 397, y el colegio se establecerá en la escuela pública de la calle de Numanca.

La tercera consta de 363 electores, y se instalará en el grupo escolar de la Alamedilla. Por este distrito se eligen cuatro concejales y se votan tres.

†
LA SEÑORITA
Doña Luisa de Torices Hernández
HA FALLECIDO EN SALAMANCA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1917
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su desconsolado hermano, D. Cecilio; hermana política, doña Melchora Bermejo; sobrinas: Isabel y Rosario; primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana los vivirán agradecidos
Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Sorias, 5.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

Se elijan tres y se votan dos. Distrito quinto.—D. Cristóbal Riesco y D. Lino González independentes; D. Abelardo Lucas obrero, y D. Pedro García Alvarez, liberal.

Se compone el distrito de tres secciones, constituyéndose la primera que consta de 414 electores, en la Normal de Mestras; la segunda, que tiene 350, en la calle de Gibraltar, núm. 4 y la tercera compuesta de 306 en la escuela del Arrabal.

Se eligen dos y se vota uno. Distrito sexto.—D. José María Viñuela, liberal; D. César Martínez Tordera y D. Antonio Domínguez, independentes; D. Domingo Barba, obrero.

Tiene dos secciones. La primera que consta de 416 electores, residirá en la escuela de la calle de Sorias, y la segunda, con 453 en la de San Vicente.

Se eligen dos y vota uno. El domingo, desde la siete a las ocho, de la mañana, se constituirán las mesas, y a esta última hora dará principio la votación.

Nuestro particular amigo D. Samuel Estefanía, nos ruega hágamos constar que habiendo legado a sus oídos el rumor reiterado de su retirada por el segundo distrito y su presentación por el sexto, niega rotundamente tal falsedad, pues contando con una favorable acogida en el distrito porque fué designado en la asamblea salmantina, es un deber corresponder a sus numerosos electores. Conste así.

Junta de Subsistencias.

Presidida por el Gobernador civil interino, Sr. Santuste, a las cuatro de la tarde de ayer, se reunió esta Junta, con objeto de dar cumplimiento a la circular última de la Comisión de abastecimientos, relativa a la investigación de los artículos de primera necesidad de que carezca la provincia.

Después de un detenido examen y estudio de este asunto, por unanimidad se acordó dirigir a la Comisión el siguiente telegrama: «Gobernador civil interino a Comisión general de abastecimientos: Contestando a telegrama de V. E. tengo el honor de participarle que los artículos y cantidades de quintas métricas que necesita esta provincia para el abastecimiento de un año, según informes recibidos en Junta de Subsistencias en la sesión celebrada este día: son: maíz, 22 000; arroz, 5 500; j. dias, 20 000; ajos, 90 000; aceite, 33 000; sin que puedan precisarse las cantidades que se necesitan de sal, pimientón, azúcar, bacalao café y tocino, para lo cual se reclaman hoy informes complementarios, los cuales, una vez recibidos, participaré a V. E.» Se seguidamente terminó la sesión.

EUQUILA cura RAQUITISMO

CUESTIONES SOCIALES

Reunión de las clases mercantiles.

En el domicilio del presidente del sindicato de comerciantes Sr. Montero (D. H.) se han reunido representantes de jefes y dependientes, para zanjar el pacto propuesto por estos últimos, a virtud de terminar el que hasta hace días se había en vigor.

Concurrieron los jefes Sres. Montero (D. H.), D. Ricardo H. Coronas, don José Hernández, D. José Gómez, don Antonio Peláez, D. José Román Gellejo, D. Francisco Merás, D. Justo Bajo, D. Enrique M. Berrocal, D. Rafael Jimeno y D. Nicasio de las Heras.

Por la sociedad de dependientes concurrieron los Sres. Prieto Gutiérrez, García (D. F.), Montes, González y Santamaría.

donde se expondrán las bases sometidas a los jefes y proceder al nombramiento de una comisión encargada de estudiar las peticiones de los dependientes, poniéndose al habla con la Junta directiva de éstos.

Quisicosas.

De nueva casa para Correos se vuelve a hablar, mas por desgracia son coquetos ministeriales, no hay que dudar. Una y cien veces el mismo asunto se planteó y de empezarlo no hay ni barrunto, vamos, que no. Y aunque ahora empiecen las calicatas que están muy bien, vendrán más tarde tantas postdatas que el edificio no lo inaugura, con sus misivas ni la figura, del respetable Matusalén.

Según hemos oído a un caracterizado liberal, no está aprobada por el comité de dicho partido la presentación como concejal por el primer distrito de D. Angel Benito.

Y yo ni pongo ni quito, al relato me remito, mas al ver tal decisión. Angel dirá con razón: ¡Qué amigos tienes, Benito!

En un artículo publicado el otro día se hablaba, aunque de pasada, de la falta de distracciones en Salamanca.

Y aunque esto no es un París, digamos con datos ciertos que están los teatros abiertos y no son grano de arroz, «Cristóbal Colón en cinta» (no tomarlo a mala pinta). Balmaha en auge (caray!) con tanta fiesta distinta, no están mejor en Bombay.

En Alemania se ha dispuesto que sean requisados para servicios de guerra todos los perros cuya altura pase de cuarenta centímetros.

Última que no requisen cuantos andan por ahí sueltos, aquí que los hay tan grandes, aquí que los hay tan perros.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado: De Oporto, el inspector general de la línea S. F. P., D. José Fernández Sousa é hijo. De Barcelona, el respetable comerciante de esta plaza D. Francisco Merás. De Alicante, el industrial D. Angel Carrillo Pérez. De Régama, la joven esposa del médico Sr. Verástegui y bella hermana Ciempina de Onís. De Pitteguá, el médico de este pueblo, D. Manuel Cruz, nuestro querido amigo, con su señora é hijos.

Fallecimiento. Corfortada con los auxilios espirituales y rodeada del cariño de los suyos, ha dejado de existir D.ª Luisa de Torices Hernández, virtuosa dama que gozó del aprecio general por sus bondades de corazón y su afable trato, y hermana de nuestro querido amigo D. Cecilio Torices.

Muy de veras sentimos la muerte de la finada y a su hermano D. Cecilio, hermana política D.ª Melchora Bermejo, profesora de la escuela de la calle de Sorias y a toda la demás distinguida familia, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Necrológicas. Después de los solemnes funerales celebrados ayer mañana en la iglesia parroquial de San Martín, se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué querido y respetado amigo nuestro D. Leoncio Andrés Pérez Montañó, muerto a consecuencia de rápida y cruel dolencia.

A los fúnebres actos asistió numerosísimo y distinguido cortejo, que evidenció las generales simpatías de que el finado gozó en Salamanca y lo mucho que se estima a su atribulada y distinguida familia.

El féretro fué llevado a hombros por dependientes de la casa y el duelo fué presidido por los Sres. D. Luis Maldonado, D. Antonio y D. Graciliano Pé

rez Tabernero, D. Tomás Redondo, don Santiago Sánchez y D. Justo Cortés.

Durante todo el día de ayer la familia del finado recibió en su domicilio numerosas visitas de sus muchas amistades, que le significaron el dolor que en la sensible desgracia participaban.

Descanse en paz el querido amigo, y de nuevo reciban sus hijos, D. Argimiro, D.ª María Matea, D. José, D.ª Exaltación D.ª María del Carmen y doña Juana, hijo político D. Antonio Pérez Tabernero y demás familia, la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

Enfermos. Continúa delicado de salud el magistrado de esta Catedral, D. Nicolás Peireira, por cuya mejoría hacemos votos.

Se encuentra más aliviado de la dolencia sufrida, el distinguido abogado D. Rafael Bato.

Nos interesamos por su total restablecimiento.

Varias. Hemos saludado en esta a D. Ramón Pérez C. Ballesteros, que viene de visitar sus fincas de nuestra provincia.

DE AYER A HOY

EL RECORRIDO

Han aparecido los anhelados repartidores de candidaturas. ¡Ave, legión augusta! Los veis caminar en estas mañanas puras, cristalinas, azuladas, por las rúas radiantes de sol, llamando como pedigueros mendicantes en todas las puertas, en todos los aldobones. Llevan estos hombres bruños unos rimeros de sobres azules, unos promotorios de caritas depositarias de la inmaculada candidatura. Vosotros estaréis en vuestros negocios, en vuestras ocupaciones. Llamarán con un formidable alabonazo ó repicoteando la esquila en el zaguán.

Saldrá la familia emperejilada a recibir el presente electoral. Y cuando vuestro cerebro discorra alguna preocupación cotidiana ó vuestras manos enarbolan la pluma, el martillo, el picazo, la manquera ó el formón, los maritornes os hará entrega so-

ESTA ES SALAMANCA...

UNA CALLADA LABOR

Un paseo por el barrio de los Pizarrales.—La obra de un párroco celoso.—Don Emiliano Vicente labora en silencio.—Construcción de una iglesia.—Pidiendo luz, agua y urbanización.—Y esos concejales?—Las escuelas. Gestiones silenciosas.—El expediente a Madrid.—La concesión.—Una sociedad mutualista.—Sus fines.—La popeya del vecindario y la cazurrería del Municipio. ¡Y en esta hora precisa de brujuleos electorales...!

Las buenas obras, las labores hidalgas y altruistas suelen tener una pátina silenciosa de modestia en contraste con las pueriles vociferancias de los promotores políticos. Decimos esto a propósito de una impresión que queremos dar a la luz pública y que sintetiza la bienhechora huella que un párroco virtuoso, que un sacerdote bueno y poseído de su obligación social para con sus feligreses, ha desarrollado en el olvidado y preterido barrio salmantino de los Pizarrales.

Subía de paseo por la carretera que une a la capital con el simpático balneario de Ledesma, vais andando por este camino polvoroso que bordea unas ríngleras de alamos esbeltos y en el primer montículo que atalaya la hononada de la ciudad, entráis en el abigarrado y garruío caserío de los Pizarrales.

Allí, en aquel nido que parece asentado sobre un minarete de Salamanca, viven unos hombres, habitan unas familias desamparadas de la acción oficial del Concejo de la población, desdeñados para sus anhelos indiferente para los legítimos derechos que los convecinos pueden exigir de una administración comunal.

Porque el caso adquiere caracteres homéricos, definitivos y determinados de la política que bule en los edificios, removida en los días presentes por la lucha electoral, que anuncia la mercancía de los opositores con el parche ronco de las promesas halagüeñas.

El barrio de los Pizarrales está sometido a idénticas tarifas contributivas que la capital; sus vecinos contribuyen a sostener las cargas del Ayuntamiento de Salamanca en igual proporción que cualquiera de sus distritos más céntricos; impuestos y gabelas nutritivos del presupuesto salmantino tienen canalizaciones originarias en los bolsillos de los habitantes de los Pizarrales.

Y, sin embargo, lector, lector amigo, ajeno a la farsa, los pobres ciudadanos que conviven en la misera barriada, no obtienen del Concejo provecho alguno, ni a éste le preocupa sus necesidades de urbanización ni tiene otra finalidad que seguir chupando como una gerduña recibos y subsidios que el vecindario de los Pizarrales soporta con resignación inaudita. Y no es porque no tenga representación política en el Municipio el arrabal menguado. Adscrito a un distrito de la capital sus sufragios, contribuye a elegir una cantidad de ediles. Y bien, ¿quién le interesó resolver la misera situación de los Pizarrales, su ornato, sus servicios esenciales, como luz, agua, escuelas, medios de desenvolvimiento y ansias de salir de la categoría de aduar?

¡Estos concejales, supremas marionetas frágiles y mimosillas que en estos días zascandilean golpeando los hombros y prodigando sonrisas almiradas!

¡Oh, lector! Han tenido que emprender la obra justísima de secar a los Pizarrales de su jerarquía de villorrio africano, un sacerdote unido de caridad cristiana y un Prelado de preciosa virtud y de patriotismo excelso.

Al Dr. A. Colea, esp. jo de caballeros y ejemplo de cívicas virtudes; a D. Emiliano Vicente, noble espíritu de abnegado desinterés, de los Pizarrales su primer alcecho hacia la vida moderna y la postrera agonía de su estancamiento letal.

lente del cartapacio esmeraldino. Os quedareis un poco perplejos. Después, lentamente desdoblareis unos papeleros que guardan el secreto y comenzareis a leer:

«Muy señor mío: Unos cuantos bondadosos amigos han decidido presentar mi candidatura por tal distrito de la capital. Yo me he negado rotundamente a aceptar el papel de padre comunal, pero la imperiosa terquedad amistosa me deciden a ratificar el acuerdo. Prometo a usted resolver de sopetón la ruina de Salamanca, evitando días de hambre a las clases obreras para lo cual preconizo como único procedimiento, regalar a cada vecino un jamón con chorros.»

Soy partidario de la pureza del sufragio, de la santidad de la conciencia; por ello no mancharé mi elección con el soborno. No obstante, estimo nobilísimo decir que he montado una bizarría grey de apañadores, no para nada... sino para que los pobrecillos hagan libaciones aquel día en honor de mi triunfo. Si me otorga su voto, quedaré eternamente rendido a no conocerle ni molestarle desde el día siguiente de la elección.

Su afectísimo amigo, Régulo Montañez.

Vosotros ¿por qué no? seréis unos hombres de ternura profunda en las entretelas del corazón, y deslumbrados por aquel programa «jamónfero» de D. Régulo, abriéis vuestro espíritu y vuestra ciudadanía a la renovación española, haciendo firme, impecable ofrenda de vuestro voto para el patriarca salvador de los estómagos salmantinos. Más tarde, después de engullir el admirado cocido, cantando un madrigal a los bien cordatos garbanzos, marchareis al café para tomar una tacita del aromático breva. Surgirá, ¿cómo no, si ahora no se dan corridas de toros? la eterna discusión política.

Y vosotros, apostotizando vuestra figura, enardecida y bíblica, con el puño en el aire, trazando serpentinadas de tragedia, gritareis frenéticos: «¿España? Es un país de cratinos. Esto no tiene enmienda. ¡Qué asco! Y todo por esos políticos que juegan con el porvenir del pueblo. ¡Si no consintieramos que ocuparan los Ministerios, las Diputaciones, los Municipios...!

En vuestra conciencia no arañará la transcendente sumisión a D. Régulo, el salchichero invitado.

UNA CALLADA LABOR

¡Oh, lector! Han tenido que emprender la obra justísima de secar a los Pizarrales de su jerarquía de villorrio africano, un sacerdote unido de caridad cristiana y un Prelado de preciosa virtud y de patriotismo excelso.

Al Dr. A. Colea, esp. jo de caballeros y ejemplo de cívicas virtudes; a D. Emiliano Vicente, noble espíritu de abnegado desinterés, de los Pizarrales su primer alcecho hacia la vida moderna y la postrera agonía de su estancamiento letal.

Y nosotros, sinceramente preocupados de sancionar con nuestro aplauso esta obra de pátina nobleza, ayer nos hemos acercado al Sr. Ercóncimo de la parroquia del Carmen, le hemos obligado a confesar su labor, le hemos impuesto el supremo deber de decir a Salamanca cómo se ha tirado sobre la barriada pobre las limosnas y las mercedes para contrarrestarlas con las trapacerías de esos zarzapíntes deleznales que llamamos políticos y que debieran limitarse a los gadores del progreso de los pueblos.

—Tiene usted la inexcusable obligación de exponer sus trabajos y sus entusiasmos para que mejor en su feligresía de los Pizarrales... —¡Por Dios! Mi obra es sencilla, es transparente, de cristianos hechos y de caritativos sentimientos. Principio por confesarle que yo no he hecho nada, que todo lo deben aquellos buenos feligreses a la excelentísima magnánima de su Obispo, a las generosas donaciones de nuestro querido Prelado, en quien encontraron un fervoroso apoyo todas las intermediaciones a favor de los Pizarrales.

El Dr. A. Colea construyó la iglesia, facilitó materiales, contrató la edificación, inició el magisterio en el barrio, adscribiendo al templo una escuela de niños, en sus bondadosos sentimientos de padre espiritual de la diócesis, hallaron eco todas las peticiones y todos los ruegos formulados con una equidad manifiesta. Por esto repito que mi labor ha sido mediadora, intercesora. He cumplido, pues, mis deberes de párroco con una parte de mis feligreses que solían taban mejoras y anhelos de vida. Vea usted que esto tiene bien poco mérito.

—Pero a usted le respeta... —Eso sí, señor. Son gentes sencillas, honradas, llenas de gratitud, a quien mi fe por sus culpas provoca un movimiento de cariño. Figúrese que hace poco tiempo, con ocasión de estar confeccionando el padrón religioso, un vecino del barrio me dijo en tono cortés que se negaba a inscribirse por su indiferencia en materias religiosas. Pues bien: no sé como se enteró el vecindario de los Pizarrales, y una noche asaltaron mi casa la totalidad de sus habitantes para enterarse si me había fallado el indiferente, pues de ser así estaban dispuestos a arrojarlo de su convivencia. Yo los tuve que aplacar, manifestándoles la co

rección del indicado sujeto para que con él no cometieran un desaguisado. Esto le demuestra la gratitud que sienten los buenos vecinos de aquel barrio.

—¿Y la casa que me venía preocupada de hacer ya bastante tiempo? La precencia siquiera de una capilla en la barriada para mantener el culto divino, constituyó mi pesadilla continua. Me arrojé a emprender la empresa y la propuse al Sr. D. Valde. Aceptada en principio, dificultades imprévistas, hicieron que se aplazara el proyecto, ya trazado por el Sr. Secall, arquitecto del Municipio. Cuando ocupó la diócesis salmantina el querido pastor que nos gobierna, volví a resucitar mi pretensión, que fue acogida fervorosamente por el Sr. Obispo. Y tal entusiasmo mostró por dotar a los Pizarrales de una iglesia, que llamando inmediatamente al maestro de obras de Palacio, Sr. Juan, ya muerto católicamente, le encomendó la pronta edificación del templo [efectivamente]; este se terminó, fue inaugurado, y abierta a la vida religiosa a la barriada de los Pizarrales.

Otro dato, que demuestra la generosidad del Sr. D. Valde, fue que él cedió materiales de otras iglesias inhabilitadas para el culto, como el cuerpo principal del edificio construido con materiales de la antigua iglesia de la Misericordia. Y los Pizarrales pagaron a su bienhechor su obra, dando el nombre del Sr. Obispo a la calle que parte de la capilla.

—¿Y las escuelas?...

—Esto de las escuelas es una historia un poco larga. Un día se me presentaron en casa una comisión de vecinos, invitándome a presidir una asamblea, que querían celebrar para negocios comunes. Como yo estoy siempre a su disposición, presidi, en efecto, la reunión en la que expresaron terminantemente su vivo deseo de incorporarse al progreso urbano y salir del desamparo en que se encontraban. Allí fueron expuestos deseos de conseguir el agua, la luz, escuelas y guardia civil. Se nombró una comisión encargada de gestionar estas mejoras y yo les acompañé en nuestra caravana de visitas. Nos entrevistamos con los concejales, con el Sr. Olvera, con las autoridades pertinentes para la concesión de benemérita, etc., etc.

Peró yo desde el primer momento fijé mi entusiasmo en la concesión de las escuelas. Y por más que ya teníamos una funcionando en la iglesia bajo la dirección del coadjutor de esta parroquia, D. Jesús Esteban Rodríguez, quise completar la obra educativa, ampliándola a las niñas que carecían de enseñanza. Yo visité privadamente a D. Luis Maldonado, que prometió interesarse como consejero de Instrucción pública; visité al inspector escolar Sr. Escudero, que se sumó a mi aspiración y, por fin, después de angustiosos días y de porrear a todo el mundo, conseguí que se reuniera la Junta local de primera enseñanza, incordi el expediente que fué informado favorablemente, así como por el Ayuntamiento en sesión. El Sr. Escudero puso un dictamen felicísimo al trámite y se envió a Madrid para la concesión. Y cuando ya me disponía a escribir a mi buen amigo el Sr. Ballón para que se resolviera el calvario de nuestras escuelas, regresa el Sr. Junquera de Madrid con la concesión anhelada que le entregó el Sr. Director de Primera Enseñanza.

Aquí tiene usted, pues, la historia verídica de las escuelas de los Pizarrales, que con tantísimo fervor he trabajado.

—¿Y esa sociedad mutualista?...

—¡Sí, nada tiene importancia! Pero lo exige usted... Pues fue que yo conferí amplias facultades al coadjutor D. Jesús Esteban para establecer una sociedad católica mutualista en beneficio de los Pizarrales, ya que yo no podía realizarlo personalmente, por ocupaciones parroquiales. La sociedad ha sido constituida, siendo sus fundamentos esenciales los siguientes:

Artículo 1.º Constitúyese bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, una Sociedad de Socorros Mutuos, que se titulará Sociedad Católica Mutualista del barrio Norte (Pizarrales), Salamanca.

Art. 2.º El fin de esta sociedad es unir con los lazos de benevolencia y caridad cristiana a todos sus miembros, facilitando de esta manera la práctica de la beneficencia y amor mutuo, despojados del carácter de limosna que a veces resulta humillante para el que la recibe.

Art. 3.º Guiada por estos móviles, la sociedad en cuestión se encargará de procurar a los socios enfermos recursos modestos bajo las condiciones que se designarán en este reglamento.

Art. 4.º Esta asociación está desde luego informada por el espíritu cristiano, quedando, por consiguiente, alejada del peligro de degenerar en institución antisocial, careciendo en absoluto de carácter político, y por lo tanto, queda terminantemente prohibido el hacer de mostración alguna en tal sentido en cualquiera de los actos que realice.

Art. 5.º Esta sociedad no podrá disolverse mientras haya seis socios que quieran continuar en la misma, y en caso de disolución, los fondos y enseres que posea serán entregados al Asilo de ancianos de esta ciudad.

Art. 6.º La citada sociedad quedará definitivamente constituida el día 27 de Junio de 1917 y desde esta fecha se gobernará por sí misma, teniendo su domicilio legal en el citado barrio Norte (Pizarrales) Salamanca.

Art. 7.º Constituirán los fondos de la sociedad:

1.º Las cuotas de entrada de todos los socios.

2.º Las cuotas semanales, que deberán ingresar todos los socios efectivos en la Caja de Socorros.

3.º Finalmente los donativos de personas bienhechoras que deseen cooperar a esta obra social.

Art. 8.º Los fondos se destinarán a socorrer a los socios enfermos con una cantidad diaria, que dependerá del estado financiero en que se encuentre la caja y el mayor número de socios a quienes simultáneamente haya de socorrerse, debiendo, desde luego, guardarse con todos la más completa equidad. Cuando los fondos lo permitan, se colo-

cará el capital en valores públicos que ofrezcan suficientes garantías.

—¿Algo más?...

—Nada, no, señor.

—Si, señor. Usted realiza frecuentes, copiosas limosnas.

—Efectivamente. Las que nos suministra la conferencia de San Vicente, con la que socorremos a unas 15 familias, mientras no tengan trabajo, época que suele durar desde ahora hasta Abril.

—¿Más limosnas?...

—No no, señor. Nada más...

—Si, señor, admirado sacerdote. Nosotros sí, como que usted prodiga a manos llenas los socorros a infinidad de familias de los Pizarrales, les consulta en sus aficciones, en sus enfermedades, en sus hambres...

—No, no, esto no son limosnas. Es mi deber, es cumplir las máximas de mi Dios. Y el deber no es mérito. No, no, hablémos de ello...

—Y D. Emiliano Vicente, non empuja cariñosamente hacia la puerta, esculando una confesión, sintiendo la pureza espiritual de una obligación cristiana, cumplida rectamente.

Y nosotros nos despedimos del sacerdote bueno, del sacerdote ejemplar que ha sembrado bendiciones en una feligresía y en un vecindario que la banalidad de los políticos abonó con odios y con desamparos. Y en estos días de vergonzantes trampolines y de brujuleos electorales, pensamos si es posible que ante estos ejemplos los pueblos continúen en los rediles de la pantomima... Yo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Hurto de caballerías

La noche del 8 al 9 de Mayo último fueron sustraídas 14 caballerías menores que en campo abierto pastaban en la dehesa de Vilgudino, cuyas caballerías han sido pericialmente tasadas en 920 pesetas, las que logró recuperar la guardia civil. Se supone que referido hecho lo cometieron Francisco Pérez, Rafael Jiménez, Juan Escudero Ramón Monto ya, José Gábarro, Pedro y José Gábarro y Felipe Ramiro, que se hallan declarados rebeldes en la causa instruida con tal motivo, y también figuraban como autoras de la sustracción Beatriz Salazar Motos, Lucía Micaela Rodríguez, María Soledad Escudero, Justa Dual Motos y Antonia Dual Motos, que se le atribuye intervención en ella pues fue de acuerdo con los otros procesados, gitanos todos ellos.

Las mujeres citadas comparecieron ayer, en la sección primera, acusadas por el temente fiscal, Sr. Concha, como autoras de un delito de hurto.

Se oponía a las conclusiones del fiscal el defensor Sr. González Martín, sosteniendo que ninguna de las procesadas había tenido participación alguna en el hecho de autos.

Después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas como se justificó lo que la defensa afirmaba, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, y quedó aquel terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

MADRID AL DIA

Ante las urnas

El asunto magno esta semana es el de las elecciones municipales en su aspecto preparatorio. Todos los ciudadanos que en algo se estiman han ido a la Plaza Mayor a ver si están inscriptos en el censo, y después, sin cuida se del problema de las subsistencias en cuanto directamente les toca—la cuestión es de principios ideales!—, apereban su candidatura predilecta para depositarla en la urna correspondiente el domingo, y antes van al centro electoral y a los mitines de propaganda cumpliendo un deber sagrado.

Claro que me refiero a los electores de buena fe y de convicciones. Otros van a la lucha pensando resolver el problema del cocido con las pesetas aportadas por los mufidores y sus patronos. Como ha tomado carta de naturaleza esta costumbre comercial de comprar un acta, los «vivos» la siguen y con la guen bandearse en medio de las premiantes necesidades que nos asaltan a los puritanos.

Hay otros electores cuya desanimación es notoria: los datistas o idóneos. A estos los ha sacado de sus «casillas» la crisis, y marchan al combate impulsados únicamente por un compromiso moral, pero sin esperanzas en el triunfo y sabiendo que su dinero será cosa perdida, como las anteriores ufanías de Iradier y Sánchez Guerra.

Sea por lo que fuere y en la forma que fuere, todos los ciudadanos están metidos en la «cre» electoral. Los primeros se quedan en Madrid, junto a sus huesos o salen para provincias si en ellas tienen sus feudos. Y se ha suspendido toda otra brega, hasta pasado el período electoral, porque baza mayor quietud menor y porque concejales son triunfos.

Quien no se cuida de elecciones, aun cuando parezca mentira, es el Gobierno; a él estas cosas no le dan frío ni calor. Ha dado los resortes y los tornillos en quietud absoluta, ha hecho el encasillado y presencia impasible el torneo de ciudadanía donde estamos me viendo lanzas y cañas nosotros.

Hoy me han traído la primera candidatura. Es de un datista. Como las demás hechas en la época del caído Gobierno, viene antes que las demás. Parece una hoja prematura y ya la cía, de esas que nacen anticipándose a la primavera y marchitan los hielos rezagados.

Después me traerán las rojas, republicanas y socialistas; las sonrosadas del reformismo, las amarilladas de la juventud mauritana, las violadas de Romanones y las liláceas de los candidatos independientes, y con todas ellas una «corona» semejante a las de cristantismo que hemos colocado en las sepulturas del día de difuntos, y la depositaré sobre mi escritorio conmemorando la muerte de

la sinceridad electorera, porque en estas elecciones modelo tendrá nuevos y gloriosos timbres el sufragio.

Dentro de dos semanas no quedará memoria de esta contienda que ahora nos enloquece. Tendremos en perspectiva cercana las elecciones generales. Y los que hayan fracasado como presuntos ediles aspirarán a una diputación o a una senaduría. El Gobierno, con su actitud escúsnima, da margen a todas las esperanzas. ¡Y eso estando La Cierva en el Poder!

Pallol.

Boletín local

Santos del día.
La Dedicación de la Basílica del Salvador, en Roma, y San Teodoro, mártir.

Registro civil.
Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos. Eusebio Rodríguez Sánchez, Teresa Turrion Sánchez y Tomás Rivas Pérez.
Defunciones.—Leoncio Andrés Pérez.

Mataadero público.
Se sacrificaron ayer: 8 reses, 0 corderos, 10 terneras y 12 cerdos, dando un peso de 2,763 kilogramos.

La temperatura de ayer.
Altura barométrica, 697,33
Temperatura máxima, al sol, 25,2.
Temperatura máxima a la sombra, 15,4.
Temperatura mínima, 0,0.
Termómetro seco, 3,0
Termómetro húmedo, 2,0.
Viento, NNE, 0.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Mercado de cereales.
Trigo, a 17,75 pesetas.
Cebada, a 12.
Centeno, a 13,25.
Tiempo, bueno.
Operaciones, nulas.
Tendencia sostenida.

La huelga de S. F. P. y un bando del Gobernador civil.

Don Antonio Santuste Ubada, gobernador civil interino de esta ciudad, hizo saber:

En vista de los graves perjuicios que ocasiona a la industria y comercio de esta provincia la anomalía de las actuales circunstancias como consecuencia de la huelga del personal de la comarca de Salamanca a la frontera de Portugal y para atender las numerosas reclamaciones de entidades y particulares y oído el Comité ejecutivo de explotación de dicha línea en lo que se refiere a los medios de que dispone de personal y material, he dispuesto:

1.º Que se admitirán facturaciones en gran velocidad en todas las estaciones de la línea, dando preferencia a los pequeños bultos que puedan transportarse en los furgones.

2.º También se admitirán dentro de lo que permitan los escasos medios disponibles, facturaciones en pequeña velocidad.

3.º Las facturaciones por vagones completos sólo se efectuarán cuando se halle la mercancía cargada, quedando por tanto suprimidas las facturaciones de mercancías pendientes de carga, tanto en gran como en pequeña velocidad, a fin de evitar la aglomeración en los muelles y deterioro de las mercancías.

4.º Queda también suprimida la admisión de mercancías sobre muelle, pendientes de facturaciones.

5.º En todos los casos serán preferidas las mercancías que sirvan para atender necesidades públicas más imperiosas como abastos, combustibles y primeras materias, y en los casos no comprendidos en el apartado 1.º, se fijará un orden relacionado por su utilidad mediante la petición de los interesados, a este Gobierno civil y su justificación trasladando al Comité de explotación para que en tal sentido se acomode: al efectivamente los transportes con arreglo al art. 24 del reglamento, para la explotación de las líneas férreas en caso de huelga, de 8 de Febrero de 1915.

Lo que se hace público en este bando para su cumplimiento y conocimiento de los interesados.

Salamanca, 8 de Noviembre de 1917.
El Gobernador civil interino, Antonio Santuste.

TEATRO MODERNO

La sesión de anoche.

Otra vez abió sus puertas el Moderno, para proyectar sobre su pantalla las más reputadas creaciones del arte cinematográfico. La sesión de anoche fué amenísima y sugestiva.

Primeramente corrió por el lienzo blanco la interesante revista Gaumont, impresión notable de todos los acontecimientos más destacados de la vida universal. Fue varia y entretenida la proyección.

Después, la preciosa cinta *Rayo de sol*, lindísima de factura y de presentación irreprochable fué del agrado de la concurrencia. Fina comedia, de sugestivos pasajes, confeccionada con un gusto delicado.

Max Linder, después de una temporada de *ausencia*, apareció entre «dos fuegos» jocoso, bufó, desternillante, cómico, exquisito siempre.

EN LA UNIVERSIDAD

La secretaría de la Cámara de Comercio

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó el tribunal de oposiciones para la provisión del cargo de secretario de la Cámara de Comercio, con objeto de proceder a la práctica del tercer y último ejercicio.

Este fué escrito, dándose a los opositores Sres. Escalada (D. J.), Rodríguez Matay y Crespo Salazar, cuatro horas de tiempo para desarrollar el tema siguiente:

El Gobierno interesa de la Cámara de Comercio informe sobre la creación y ventajas de los Almacenes generales de Depósito.

A las ocho de la noche concluyeron los opositores el ejercicio, acordando el tribunal reunirse esta tarde, a las tres, a fin de dar lectura a los escritos y proceder a la calificación.

EL TIEMPO

Pronósticos hasta el día 15

Desde hoy, 9, la situación atmosférica de la Península será un poco más tranquila, pero quedarán bajo presión en el Mediterráneo y llegará otra depresión al archipiélago inglés, que influirán en el Noroeste, Norte y Noreste, donde se registrarán algunas lluvias y nieves, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

Se perturbará más el estado atmosférico el sábado, 10, porque tendrá ma-

yor intensidad la depresión del archipiélago inglés y formará un secundario en el Cantábrico. Por el influjo de estos elementos se producirán lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el Noroeste y Norte, a las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo, 11, se hallará en el mar del Norte la depresión de las islas Británicas y el secundario del Cantábrico se habrá trasladado al Mediterráneo superior. Ocasionalmente lluvias y alguna tormenta en la mitad oriental, particularmente en el Noreste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

El lunes, 12, actuará en el Mediterráneo el secundario referido y otro núcleo de fuerzas se acercará al saco de Cádiz. M. jorará la situación atmosférica de la Península, pero estará perturbada en el Mediterráneo y en Suroeste, registrándose algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas a dicho mar y en el sector meridional de Andalucía, con vientos de entre Noroeste y Noreste que harán bajar la temperatura.

Del 13 al 14, persistirá en el Mediterráneo la depresión mencionada, y el núcleo de fuerzas del saco de Cádiz evolucionará por el Estrecho y mar ibérico. Se producirán algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, particularmente en las regiones meridionales, con vientos de primer cuadrante.

El jueves, 15, se alejarán por el Sur de Italia y por Túnez los citados núcleos perturbadores que dejarán de influir en la Península, y otras depresiones oceánicas se acercarán a Irlanda y Portugal, causando algunas lluvias en el Oeste.

Sfeijoon.

¡OH, JOVENES AMABLES!

Las oposiciones de Estadística

Han sido anunciadas a oposición libre la provisión de 60 plazas de topógrafos auxiliares del Instituto Geográfico Estadístico, remuneradas con 1.500 pesetas anuales.

Para tomar parte en las oposiciones, se requiere ser español, mayor de 18 y menor de 25 años y no haber sido incapacitado para ejercer cargos públicos.

Las oposiciones se celebrarán en el próximo año, con arreglo a los siguientes ejercicios:

- 1.º Gramática Castellana y escritura.
- 2.º Dibujo lineal.
- 3.º Dibujo topográfico y rotulación.
- 4.º Ejercicios prácticos de cálculo.
- 5.º Geografía de España.
- 6.º Elementos de Física y Meteorología.
- 7.º Aritmética y Álgebra.
- 8.º Elementos de Geometría plana y del espacio y Trigonometría.
- 9.º Elementos de Topografía.

El primer ejercicio consistirá en escribir al dictado un párrafo dictado por el tribunal.

El segundo, en sacar una copia de un dibujo.

El tercero, en copiar íntegro otro dibujo poniendo los signos convencionales que se usan en el Instituto Geográfico.

El cuarto, resolver tres problemas: uno de Trigonometría y dos de Topografía.

Los demás ejercicios serán orales.

Las solicitudes y documentos necesarios para tomar parte en estas oposiciones, se enviarán a la Dirección general del Instituto Geográfico Estadístico desde el día 2 al 31 de Enero próximo.

Tienen que presentarse a ser reconocidos por un médico, el día 15 del próximo mes de Febrero.

¡¡¡Salmantinos!!!

Acudir los días 10 y 11 de Noviembre de 1917 al TEATRO MODERNO y presenciareis la obra colosal cinematográfica

La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América

Verdadera visión artístico-histórica, la cual consta de un prólogo y cinco episodios y 3.600 metros, y se proyectará del modo siguiente:

Sábado, 10.—El prólogo y primero y segundo episodios.
Domingo, 11.—Tercero, cuarto y quinto episodios.

Alternará con la proyección de dicha película el notable tenor SR. LASANTA, que cantará es-cogidas piezas de su selecto repertorio.

srt. del teatro Antoine de París; deña Felipa, Mme. Darson; B. atriz Enriquez, Mme. Lauriane; Bartomé Colón, monsieur Garat; el padre Juan Pérez, monsieur Donnelly; el rey D. Eduardo, monsieur Verdier; el ministro Fonseca, señor Treslos, D. Diego Méndez, Mr. Bader; D. Juan de Soria, Sr. López.

S. rá, pues un verdadero suceso artístico que alcanzará más relieve por la parte histórica que España representa en la efeméride grandiosa del año 1492, y en la que tomó parte activa el entonces colegio de San Esteban, de Salamanca.

Con el objeto de rendir un tributo de respeto y homenaje al hecho histórico que representa la película *Cristóbal Colón*, la empresa ha organizado una función especial para hoy, viernes a las seis de la tarde, a la que sólo podrán asistir los invit- dos, que a tal efecto, lo han sido los siguientes:

Autoridades de todos los órdenes, civiles, militares y eclesiásticas, corporaciones, sociedades, comunidades religiosas, representaciones del comercio y de la industria y prensa local diaria, asilados de Hospicio, de la Vega y guarnición de Salamanca.

El notable tenor Sr. Lasanta cantará algunos números de su extenso repertorio entre ellos el brindis de la ópera *Hamlet*.

Este artista tomará parte también en las funciones del sábado y domingo.

De Ciudad Rodrigo

De elecciones.—Reunión del comercio é industria. Varias noticias.

Por el primer distrito de la ciudad han sido proclamados D. Angel Rodríguez Hernández, D. José Pérez Solórzano y D. Juan de Nogaes Arias, para cubrir las tres vacantes que existen en dicho distrito. Todos ellos son personas de prestigio y han sido recibidos con gran satisfacción por el pueblo entero.

Por el segundo distrito de San Francisco y para ocupar cinco vacantes, se proclamaron los candidatos siguientes: D. Gregorio Caridad, D. Mateo Marcos, D. José Salamanca, D. Ricardo Martínez, D. Valentín Zambrano, don Jesús García Romero, D. Juan Francisco Vicente, D. Cesáreo Paniagua, don Félix Hernández y D. Juan José Aller.

Como son cinco las vacantes y diez los señores proclamados, se espera una reñidísima lucha electoral, siendo muy grandes los trabajos que se efectúan para obtener el triunfo.

En el tercer distrito (Arrabal del Puente) también habrá enconada lucha, pues para una sola vacante se han proclamado a los señores D. Sebastián Vicente Iglesias, D. Faustino de San José y D. Isidro Alaejos.

Daremos cuenta oportunamente del resultado de las elecciones, pues es prematuro predecir de quién será el triunfo.

El día 7 y a las once de la mañana, en el local de actos de la Casa Consistorial, tuvo lugar una reunión de todo el comercio é industria y part culares de esta ciudad, con objeto de protestar de cuanto ocurre, por la anomalía del tráfico en general agravado por la huelga de la S. F. P., y dándose cuenta de la comunicación recibida de la Cámara de Comercio provincial.

Se tomaron los acuerdos siguientes: Nombrar una comisión para que se telegrafiara a los Sres. Ministros de la Gobernación y Fomento.

Dirigirse al Sr. Gobernador civil por mediación del Sr. Alcalde pidiendo un plazo de cuarenta y ocho horas para que solucione la huelga de la S. F. P., que tantos trastornos ha causado y causa a esta ciudad por no entregar las mercancías almacenadas y expuestas a perderse algunas de ellas, por ser artículos delicados y causar grandes perjuicios.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su familia los Sres. Marqueses de los Altares, han regresado de Madrid los Sres. Marqueses de Argüelles.

Ha sido destinado a mandar las fuerzas del regimiento de Toledo destacados en esta plaza, el comandante de infantería, D. Antonio Sardon Alvarado.

Por nuestro lmo. Sr. Obispo han sido convocadas varias personalidades de esta ciudad para ver el medio más conveniente de poder socorrer a los obreros sin trabajo durante este invierno.

—Repuesta por completo de la grave enfermedad que le retuvo en Salamanca, ha regresado de dicho punto la preciosa y encantada Srta. Teresita Vasconcelos.

También se encuentra bastante mejorada D.ª Anita Plaza, viuda de Corral.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo el oficial de infantería de Toledo, núm. 35, D. Baltasar Gallego.—*El corresponsal*.

LA CONCIENCIA ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS:
Clases de Dominguez.—Plazuela de San Cristóbal, 13. Sucursal Mercado de abas to puesto número 95, donde encontrará el público un completo surtido de toda clase de cerdo nuevo y añejo. 25-4

***** OCASION *****
Se vende un molino alemán Excelcior (triturador de toda clase de granos, completamente nuevo. Para más detalles, dirigirse a D. José Galindo, de Béjar. 8-5

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en Sepúlveda de Yeltes, Cuarto del Siervo. Para tratar, con el retero en la misma dehesa. 4-2

Se vende aut-móvil en buen uso, marca «Cotereau», carrocería doble faeton. Informar en el figón de la Obdulia. 4-5

Se vende una casa en la calle del Silencio, número 1. Darán razón, Jesús, 7. 10-8

Hacen falta suscritores para servir en los ejércitos de Afr ca, buenos premios. Dirigirse a D. Alejandro Hernández, plaz. de la Libertad, 2, Salamanca. 20-8

Se arrienda local en buena, con conexiones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7. 10-8

Se arriendan dos cercados de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Risueño, en la dehesa del Manzano. 10-8

En la calle de San Pablo, número 14, se arrienda un local, apropiado para comercio ó cualquiera industria. Tiene trastienda y bodega. En la portería ó en el piso 3.º, informarán. 15-6

Vacas holandesas.—Se venden, económicas vacas holandesas en la finca de D. Diego Martín Veloz situada en los Capuchinos. 10-8

Gran ocasión.—Se venden, dos terneras de raza holandesa, que no toman leche. También se vende ó arrienda la granja Los Cubanos, situada a dos kilómetros de Salamanca. Informarán en la mi ma ó en el paseo de la Glorieta, número 17, Salamanca. 15-11

Pastos para ovejas.—Se arriendan de invierno en la dehesa de Cabrera. Para tratar, con Hipólito Sánchez, en Mora de la Sierra (Veguillas). 10-10

Casa part cular.—Se desean dos ó tres señores, est. bas; se prefieren sacerdotes ó personas formales. Servicio esmerado, buen trato. Informarán. Pas o del Dr. Esperabed, número 11 de Veracruz 1.ª rúa. 4. 4-4

Se arrienda la dehesa de El Vallejo, término municipal de Granitas. Del precio y condiciones informará en dicha finca su dueño, don Dolores Sierra. 15-4

Se necesita un práctico maquinista, maestro molinero para una fábrica de gas. Pedir informes en San Felices de los G. llogos de D. Vicente Hernández. 15-4

La Reina.—Hospedaje higiénico y espaciosas habitaciones para pupils. 15-4

Finca en venta ó arriendo.—Se vende ó arrienda un corral, con agna abundante, cebadero y comedero de reses, en el sitio de la Campa (Chamberí). Para trata de precio, con su dueño dirigirse a Miguel García Forcat, en Barbadiello ó al almacén de vinos de los Zamoranos (Salamanca). 15-4

De cuarenta a cien mil pesetas se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. E. cargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rta. 24. 2.º 15-15

Pasto y labor.—Se arrienda un magnífico quinte en la provincia de Ciudad Real (con mil ascuas ochenta y ocho hectáreas (2.200 fanegas de terreno), estando roturadas y en producción trescientas ochenta y seis hectáreas (1.000 fanegas) y pudiendo rotarse y labrarse hasta setecientas cuarenta y cuatro hectáreas (1.000 fanegas). El resto del terreno produce multitudinuos pastos para ganado cabrío. Abundante en leñas para quemar y carbón. También hay caña. Buena caña para vides y para labor con onadas, pajares y palomares. Para más informes y tratar, dirigirse a D. Cándido Espadas, calle del Cristo de la Luz, Damiel (Ciudad Real). 8-2

Se vende un coche familiar sminuevo y una máquina de cortar fiambres. Darán razón Hotel Pasaje. 10-2

SALMANTINAS

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Carbajosa: ¡he aquí un pueblo del solar castellano que evoca en nosotros el movimiento literario del último tercio del siglo pasado!

Salamanca, la ciudad célebre, despretó de su letargo en dicho siglo y en las riberas del Tormes se dejaron oír nuevamente acentos dignos del Parnaso: Cadalso, Quintana, Menéndez Valdés, Cienfuegos, Gallego é Iglesias de la Casa, eternizaron en Tormes La Huerta Otea, el Zurguén, que juntamente con la *cumbre airosa*, forman la Arca di salmantina.

El martes pasado, y dirigidos por el joven é ilustrado profesor Sr. G. Poiza fueron al vecino pueblo de Carbajosa los alumnos del curso de Investigación, con objeto de ver autógrafos del poeta que en vida fué cura rector de Carbajosa de la Sagrada.

La hora de reunión fué a las dos y media, emprendiendo la marcha momentos después.

Han cruzado el «cero Tormes», y al llegar a un altozano han hecho alto, han vuelto la vista hacia la ciudad de las doradas piedras, han contemplado el paisaje celebrado por nuestros poetas, Salamanca el Tormes y «la cumbre airosa» de Fray Luis.

La distancia es corta; una hora escasa separa a Salamanca de Carbajosa, pero es una hora en la que se siente intensa emoción; y al ver a un pastor, a una zagala y al ver a los negros corde-

ABRIGOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA
PIDA USTED SI NECESITA
ESPECIALIDADES EN GENEROS
DE PUNTO
Los encontrará en la gran camería
LA TIJERA DE ORO

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Los maximilistas rusos destituyen á Kerenski.

Dueños de Petrogrado.-Destitución del Gobierno.-Los Soviets árbitros del país.-Proclama revolucionaria al Ejército.-Ofrecimiento de la paz?-Gravísimas manifestaciones del programa de la Junta revolucionaria.-Los ingleses recuentan sus éxitos.-Alemania llama á filas á las últimas reservas.-Comunicados oficiales.-Otras noticias.

Importante discurso del Sr. Cambó.

El jefe de los regionalistas explica la última crisis.-La asamblea de parlamentarios y el nuevo Gobierno.-Entusiastas ovaciones.-Manifestación en las Ramblas.-Aclamaciones á la Lliga.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid, 9.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Violentas acciones de artillería.-Estaciones bombardeadas. Comunicado oficial francés de las once de anoche recibido esta madrugada: Se registraron fuertes acciones de artillería, principalmente en el

frente Norte del Aisne, en el sector Sur de Corbeug (Alta Alsacia) y en la región de Seppois.

En el resto del frente no se señaló nada digno de mención.

Durante la noche del 6 al 7, las escuadrillas francesas de aviación, lanzaron 2 500 kilos de explosivos contra las estaciones de Thauront y Corfemarek, realizando todos los objetivos que se habían propuesto.

En Oriente hubo violentas luchas de artillería, en la región Sokal y al Norte de Monastir.

También se registraron encuentros de patrullas en la región de los Lagos.

El comunicado inglés.

Ataque victorioso.-La campaña antisubmarina. Prisioneros hechos en Flandes.-La caída de Giza.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Al Norte de Fresnay realizamos hoy, al mediodía, un ataque violento

capturando doce soldados y una ametralladora.

La guarnición enemiga fué cogida bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

En una semana hemos conquistado las plazas de Paschendole, Gaza y Beerseba.

La campaña antisubmarina ha tenido últimamente más éxito que desde el principio de la campaña submarina sin cuartel que emprendieron los alemanes.

La importancia de los éxitos de nuestras armas, puede calcularse, no por el valor de las importantes posiciones capturadas, sino por la potencialidad de las mismas.

El enemigo decrece visiblemente y por momentos.

En los últimos tres meses han combatido en Flandes 68 divisiones alemanas, y en dicho trimestre hemos capturado 25 000 hombres.

La caída de Gaza es importantísima bajo el punto de vista militar. Los esfuerzos ejecutados por el enemigo para recuperarla han sido inútiles.

Ha desaparecido el frente turco, que se extendía á través del Sur de Palestina, por el Mediterráneo, hasta el Mar Rojo.

El enemigo se retiró en completo desastre.

El comunicado alemán.

La lucha en Occidente.-Avance en Italia.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Por la tarde hubo fuertes luchas de artillería en Flandes, cerca de Dixmunde y Phaschendale.

En el frente italiano también se registraron algunas contiendas en la montaña y la llanura, logrando nuestras tropas avanzar algún terreno.

Continúa en 4.º plano

nuestra información telegráfica.

ellos se recuerda los remos y guarnición que el poeta describe y que el pasadorcito puso á la puerta del chozo de su amada.

D. Antonio ha hecho algunas fotografías, y al terminar de leer *La rosa de Abril*, han legado á Carbajosa.

A la entrada del pueblo, asentado sobre dura piedra, unas mujeres que estaban haciendo calceta, apartan la vista de su labor y miran para nosotros, mientras una ghirna blanca como la nieve, se colca encima del hombro de una de ellas.

En lo alto de una tortuosa calle han parecido distinguir al Sr. Cura y hacia allí se dirigen, no han alcanzado, y una vez hechas las presentaciones de tribuna, el digno sacerdote se puso á la disposición incondicional de los excursionistas.

Acompañados por maestro y alumnos han dirigido sus pasos á la iglesia, en cuya sacristía se hallan los registros, y allí, en un viejo libro forrado de carcomido pergamino, han visto autógrafos del que en vida fué D. José Iglesias de la Casa.

Leyeron las partidas de nacimiento extendidas por el ilustre poeta, en los años de 1787 al 1791, que forman un total de quince partidas.

Han salido de la iglesia y se les ha ocurrido una feliz idea, cual es la de ir á visitar al Sr. Alcalde y solicitar que se perpetúe la memoria de Iglesias de la Casa, ya poniendo su nombre á una de las calles ó fijar una lápida que recuerde al insigne poeta.

La petición fué atendida por el Alcalde, presentando una solicitud con las formalidades necesarias, solicitud que fué entregada al secretario para que la presente en la próxima sesión.

Son las cinco y cuarto; el aire, un tanto frío, anuncia á los excursionistas que hay que volver á Salamanca, y una vez que se despidieron de los señores citados, emprendieron el regreso.

Durante la marcha se habló de lo solicitado, petición justa, que á la par que honra al Sr. García Boiza y alumnos, constituye un sincero homenaje para el célebre autor Iglesias de la Casa.

El pastor del Zurguén,

Salamanca y Noviembre 1917.

Teatro del Liceo

“El amigo Carvajal.”

Aquella amable y no sab-mos si feliz época del teatro de absurdos y de enredos, *quid pro quo* á granel y escenas y argumentos perfectamente inverosímiles, pero que, por lo admirablemente revestidos y puestos en escena, con más ó menos gracia hacían las delicias de los públicos, pareció que anoche renacía á la vida, en el escenario del Liceo.

Muerto Vital Aza, olvidado casi por completo su teatro, los Sres. González del Toro y J. Andrés de la Prada, usando de gran parte de aquellos moldes y procedimientos, escribieron *El amigo Carvajal*, y lo llevaron al teatro Lara, donde, con el bautizo de juguete cómico, se dió á conocer al público, que rió las peripetias de la obra.

Balmña lo transplantó anoche á la escena del coliseo de la calle del Doctor Risco y en la sección *vermouth*, se verificó el estreno.

El público, al terminar la obra, aplaudió ruidosamente.

Y al aplaudir pudo verse que si le había satisfecho la obra, aun le satisfizo más la excelente labor de los actores, que es donde estuvo el mayor éxito de la jornada.

El amigo Carvajal, íntimo del senador D. N. a. o. a cuyo servicio está y en cuya casa vive, considero, no como un dependiente, sino como uno de los miembros de la familia, ha sido un hombre mundano, gran adorador de las mujeres, aventurero y simpático, que ahora, mediada la vida va tirando de ella como mejor puede. Tuvo sus amores con una costurera, Juana Prieto, y fruto de estos amores es Clarita, la linda y culta Clarita, que ya mujer, entra al servicio de la familia de D. Natalio como señorita de compañía.

Y Clarita, enamorada de Luciano, el hijo de D. Natalio, que terminó su carrera de Derecho, contrae con éste matrimonio; mientras Carvajal y la excosturera Juana son enviados por D. Natalio á Argorta al frente de uno de los negocios que explota el viejo senador, á quien también le llega la grata nueva de haber alcanzado una senaduría vitalicia.

Pero antes de este feliz resultado, Clarita ignora que Carvajal fuera su padre. Carvajal pudo lograr que Clarita entrase al servicio de la señora y de la hija de D. Natalio, haciendo creer á éste que Clarita vino al mundo cuando D. Natalio conyugaba el verbo amar á cierta muchacha de entonces. No debía D. Natalio desamparar á la pobre Clarita, y nunca mejor y más humano que recogerla en su casa, como lo hizo.

Y surgen los *quid pro quo* y las escenas estupendas, cuando Luciano dice á su padre que quiere casarse con Clarita y D. Natalio se opone por creerla su hija y el amigo Carvajal se esfuerza en demostrar que Clarita es hija, suya sin que nadie le haga caso.

Los embrollos continúan; el hijo es fantoso; entre Carvajal y D. Antonio se entabla un terrible debate porque uno y otro se creen el padre de la chica; no hay medio de convencer á nadie de que Clarita es hija de Carvajal, y al fin, con la presencia de la madre se aclara el paternal problema y termina la obra con el matrimonio de Clarita y Luciano.

El diálogo es fácil y abundan los chistes de buena ley.

Su interpretación fué admirable. Balmña estuvo irreprochable é inimitable en el papel de Carvajal. Mantuvo el público en constante hilaridad. El Sr. Venegas supo encarnar el suyo con gran maestría.

A última hora *El último bravo*, en el que Balmña hace las delicias del público representando de modo insuperable el papel de Bravo, triunfó una vez más, riendo el público á mandíbula bariante y aplaudiendo por igual á todos los intérpretes de la obra.

El segundo episodio cinematográfico

de *Las aventuras de Dick*, muy interesante y sugestivo.

Función para el sábado: A las seis, *La caza*; á las diez, *El amigo Carvajal*. Y en una y otra sección, el tercero y cuarto episodios de *Las aventuras de Dick*.

La compañía de Balmña sale esta tarde para Peñaranda, donde por la noche representará *D. Juan Tenorio* á petición de aquel público, que tantos simpatías tiene por los artistas que ahora actúan en el Liceo.

Regresarán mañana por la mañana.

Documentos electorales

Muy señor nuestro: Como verá por el adjunto manifiesto, fuimos designados por la Asamblea que se celebró en la Diputación provincial, para luchar en las próximas elecciones de Concejales por el primer distrito de la capital, del que usted es elector.

Considerando que nuestros deberes de ciudadanía y nuestro acendrado cariño á esta ciudad, nos impedian rechazar la honrosa designación, fué por nosotros aceptada llevando el propósito, si resultásemos elegidos, de poner toda nuestra actividad al servicio de Salamanca.

Al comunicárselo, sólo nos resta rogarte que no tome á desatención la falta de la acostumbrada visita en demanda del voto, porque nuestra decisión de no influir sobre el cuerpo electoral nos impide seguir esa práctica.

Suyos afmos, ss. ss. y convecinos q. e. s. m., Miguel Iscar Pezra, Basilio Redondo Montero, Antonio Calama Sans.

Muy señor mío y distinguido amigo: Presento mi candidatura para concejal por el tercer distrito, movido del más vehemente deseo de laborar con todas mis fuerzas en pro de los intereses generales de la población y por el bienestar de sus habitantes todos.

Innecesario creo hacer declaración alguna, pues todos me conocen.

Salmantino de nacimiento, he convido siempre con mis paisanos.

Por el engrandecimiento de esta nuestra amada ciudad, he de batallar sin desmayo, y en todo momento estaré dispuesto á escuchar y á atender las justas demandas que mis electores tengan á bien hacerme.

Si usted me cree digno de otorgarme su voto y su valiosa influencia, le quedaré agradecido á sus órdenes, y efectivamente amigo s. q. e. s. m., Manuel Garrido Pardo.

A los electores del primer distrito.

La próxima lucha electoral de concejales debe ser la preparación de una nueva era en la vida administrativa de nuestra querida Salamanca.

Personas que á nuestra ciudad dedican todos sus amores, se preocupan en estos momentos muy íntimamente de hacer que el Ayuntamiento de la misma sea la expresión fiel de las ansias de un sano revivir que anhelan todos nuestros conciudadanos.

Algunas de estas personas, haciéndome un honor inmerecido, me han excitado á que dé mi nombre como candidato para las elecciones en el primer distrito, y aceptado su deseo, porque creo que nadie debe rehuir ningún trabajo, por duro que sea y por muchas responsabilidades que cree, cuando se trate de coadyuvar al bien público en la medida de las fuerzas de que cada uno dispone, aunque reconozco que las mías son bien escasas.

Yo no sé que es lo que ha de poder hacer en el Concejo si á él me llevan los electores del primer distrito; sólo sé que mi voluntad y mis buenos deseos no han de ser superados, y que todo lo que pueda lo pondré con todo entusiasmo en beneficio de esta noble ciudad, que me vio nacer y á la que quiero como á madre entrañable.

Creo que el partido liberal, al cual me honro en pertenecer, es quien puede llevar al Concejo soluciones más amplias para todos sus problemas, pero haciéndome eco del pensar unánime de estos mis dignos correligionarios me fiesto de una manera terminante y clara que á pesar de mi filiación política, entependré siempre los intereses de la ciudad á los del partido, si es que alguna vez, aunque no es de esperar, pudieran resultar contradictorios.

Los electores tienen la palabra y á su opinión me someto.—Angel Benito Paradinás.

Yo no sé que es lo que ha de poder hacer en el Concejo si á él me llevan los electores del primer distrito; sólo sé que mi voluntad y mis buenos deseos no han de ser superados, y que todo lo que pueda lo pondré con todo entusiasmo en beneficio de esta noble ciudad, que me vio nacer y á la que quiero como á madre entrañable.

Creo que el partido liberal, al cual me honro en pertenecer, es quien puede llevar al Concejo soluciones más amplias para todos sus problemas, pero haciéndome eco del pensar unánime de estos mis dignos correligionarios me fiesto de una manera terminante y clara que á pesar de mi filiación política, entependré siempre los intereses de la ciudad á los del partido, si es que alguna vez, aunque no es de esperar, pudieran resultar contradictorios.

Los electores tienen la palabra y á su opinión me someto.—Angel Benito Paradinás.

Noticias.

Se recuerda á todos los individuos sujetos al servicio militar desde el reemplazo de 1907 al actual, hayan ó no servido en filas, la obligación que tienen de presentarse durante los meses de Noviembre y Diciembre en la Zona de Reclutamiento de esta capital, á fin de pasar la revista anual reglamentaria, teniendo presente que de no efectuarse sufrirán el castigo que determina la ley.

Venta de una yugada de tierras

Se hace de la yugada denominada de La Madre de Dios y agregadas, radicante en término municipal de Aldanueva de Fignerosa, con una bodega. Para informes dirigirse á Martin Redondo (procurador), Consuelo, 24.

DOCTORES

* ANTONIO DOMINGUEZ *

y

* FRANCISCO PEREZ *

especialistas en enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Risco, 38 (pral.) Consulta: de diez á una.

* MATIAS LUDENA *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Hemos recibido una carta del presidente de la sección de curtidores y simlarea de la Federación Obrera, el compañero Aurelio Borrego, en la que nos manifiesta que el número de obre-

ros despedidos por los patronos el 8 de Septiembre, eran 226, y los que han quedado en huelga, según nuestro comunicante, son 115, y que á su entender la huelga no ha sido solucionada.

La junta general celebrada el día 7, fué presidida por el citado presidente de la sección.

AGUAS DE BABI-AFUENTE

de la antigua Fuente del Caño.

Habiendo quedado la referida fuente á cargo de D. Miguel Núñez, por cesación del anterior administrador, D. Prudencio Sánchez, lo hacemos presente á todos nuestros consumidores para que desde hoy dirijan todos sus pedidos al mencionado Sr. Núñez. 25-8

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar. **Dr. CRIMOS-Montora, 38-Madrid** En Salamanca, de 11 á 1, el 5 de cada mes, HOTEL PASAJE.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

á base de cal y hierro

es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

BRILLO * PARA * SUELOS

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre *Cera Universal* (brillante), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Estos días han celebrado una asamblea en Madrid los representantes de las Juntas de Defensa de funcionarios de Hacienda de todos los Centros de España.

Se aprobó el reglamento, y se acordó nombrar al coronel Márquez presidente honorario de las Juntas de Defensa de Hacienda.

Al telegrama en que se comunicaba este acuerdo al coronel Márquez, contestó éste con el siguiente:

«Honrado con nombremiento, doy á usted y á sus compañeros las más efusivas gracias.»

Una Comisión de la asamblea ha visitado al Sr. Ventosa.

El ministro manifestó que ha de ocuparse en primer término del problema de las subsistencias, por ser el más importante en estos momentos, toda vez que afecta con mayor intensidad á las clases humildes, y luego del personal; pues precisamente en la reorganización

acertada de éste, se basa el desarrollo de la Hacienda española, y sin Hacienda no hay Patria.

***** PIANOS *****

El Sr. De-Bernardi, acaba de recibir un gran surtido de pianos y autopianos de las mejores marcas nacionales y suizas, á precios muy reducidos y con grandes garantías.

Cambios y alquileres. Música de todas clases y estudios para el Conservatorio. Calle de Zamora, 35, Salamanca.

* Ortopédico en Salamanca *

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona, D. José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas el 15 y 16 del actual, exclusivamente en el Hotel Tériminus á cuantos padeczan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (geni vulgu), de los pies, (varus y equino) coxalgias, pie plano, de oro etc. etc. etc.

Fierros, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Coré orto édic moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pitt.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especiales mecánicas, cura en la mayoría de los casos: las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y viejas.

Braguero Sney, adaptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña de 40 pesetas uno. Consulta los días 15 y 16 del corriente, en el Hotel Tériminus. 9, 12 y 15

MUEBLES

Los MAS bonitos — Los MAS elegantes

Los MAS resistentes — Los MAS artísticos

Los MAS modernos — Los MAS económicos

Puede usted adquirirllos en la renombrada casa de

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

CORSE PRINCESA

NUEVO MODELO

May cómodo elegante de mucha duración por su esmerada confección, se hace á medida garantizando su comodidad, desde 10000 OCHO pesetas.

Casa Plácido Hernández

Plaza Mayor, 14 y Lonja de Cárcel, 2 (subsucursal)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, hieira gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

...Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.

La mejor agua de mesa.-De venta en todas las farmacias.-Pedidla en todos los hoteles.

Depósito de ropa blanca.

GRANDES COLECCIONES en camisas camisones, cubrecorsés, chambras, pantalones, enaguas y matines.

JUEGOS faldón y capa en piqué, batista pongis y mesalina. Siempre los últimos modelos en gorros y gaitas.

Especialidades en vestidos para cortos, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos

JUEGO DE CAMA, BORDADO, DE HILO, A 18 PESETAS

FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona.-Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca

CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

Inmenso surtido en géneros para trajes y gabanes de caballero y niños; últimas novedades en abrigos para señoras.

Grandes colecciones en impermeables de campo y gorras para caballero y niños.

Paños y Novedades.

PRECIOS ECONOMICOS

ULPIANO HERNANDEZ

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 11

Junto á la antigua botica de Pinto -Salamanca

25-a-1

“LA ESPAÑA” Fábrica de chocolate

SI NO ESTAIS CONFORMES CON EL CHOCOLATE QUE TOMAIS, PROBAD EL DE “LA ESPAÑA.”

Unicos puntos de venta en esta plaza: Casa de D. Andrés Laporta, Plaza Mayor, 25; Sres. Valls y Santos, Plaza del Mercado, y D. Felipe Parada. Puerta de Toro.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.

Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visitad esta casa y os convenceréis.

Gran tintorería madrileña

movida á vapor de Manuel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rita.

¡EUREKA!

La casa más importante

y mejor surtida en cal-

zado de lujo para caba-

llero, señora y niños.

Calzados para caballero con piso de goma á pesetas 26.

ZAMORA, 13.

25-19

¡Eureka!

La casa más importante

y mejor surtida en cal-

zado de lujo para caba-

llero, señora y niños.

Calzados para caballero con piso de goma á pesetas 26.

ZAMORA, 13.

25-19

La anarquía en Rusia.

Los max malistas, dueños de Petrogrado. Kerenski destituido. Los fines de la guerra. Reunión de automóviles. Reunión de los Soviets.

Los maxmalistas se han adueñado de la capital de Rusia. El presidente del Gobierno provisional, Kerenski, ha sido destituido.

El grupo democrático ha declarado que Rusia debe presentar a los aliados una declaración general sobre los fines de la guerra que esté en concordancia con las peticiones formuladas por la democracia hechas al principio de la revolución.

El gobernador militar de Petrogrado ha requisado todos los automóviles de la capital.

Los obreros y soldados diputados de los Soviets han dirigido el siguiente telegrama a todas las unidades del Ejército:

«Hoy se ha inaugurado la reunión de la Soviet, trasmitiéndose órdenes a todas las juntas del Ejército para que nombren delegados que manifiesten su voluntad negativa a tomar parte de esa reunión que decidirá los destinos de la revolución, lo cual será una ofensa que no perdonará la historia.

Cada delegado debe representar a veinticinco mil electores.»

Proclama de la junta revolucionaria.

Próxima paz de Rusia.

Dicen de Petrogrado que se ha publicado la siguiente proclama de carácter privado:

«La Junta revolucionaria militar a las juntas militares y a todos los soviets, soldados y diputados.

La guarnición y el proletariado de Petrogrado ha destituido al Gobierno de Kerenski, que se erigió contra la revolución popular.

El cambio se ha efectuado sin efusión de sangre.

El Soviet, de Petrogrado, se congratula del cambio y proclama la autoridad de las juntas revolucionarias militares hasta que se cree un Gobierno de Soviets.

La junta revolucionaria confía a los soldados revolucionarios la estrecha vigilancia de la conducta de los hombres encargados del mando del frente.

Esos oficiales que no se adhieren a la revolución, serán arrestados y se les considerará enemigos de los Soviets.

La nueva autoridad tiene el siguiente programa.

Oferta de una paz inmediata, repartición de todos los terrenos a los campesinos, transmisión de toda autoridad a los Soviets, y convocatoria inmediata de una asamblea constituyente.

Los destacamentos militares no abandonarán el frente, y el ejército nacional revolucionario empleará toda su fuerza sin clemencia en caso necesario.

Esta orden será leída en todos los destacamentos, y la desobediencia se considerará crimen de lesa revolución.»

Las últimas reservas alemanas.

Revisión de los inútiles.

Dicen de Zurich que Alemania va a llamar a las últimas reservas y va a proceder a la revisión de los inútiles.

Los que no lo sean completamente, se les enviará a los campamentos de entrenamiento. Esto se considera como el último esfuerzo que se hace ante la llegada de los refuerzos americanos.

El transporte en Alemania.

La cuestión de Polonia.

El burgomaestre de Berlín manifestó ayer en el Consejo que no había leche ni para los niños enfermos, siendo el stock de legumbres bastante escaso.

Se desmiente en Berlín que se hayan tomado resoluciones respecto a Polonia durante la estancia del conde Czervein en la capital del Imperio.

Sin embargo, se ha aceptado una solución favorable para Austria, pero sería imprudente decirlo. El conde de Czervein ha vuelto a Berlín.

En las conferencias del conde y el Gobierno alemán sólo se trató de las probabilidades de una solución en este asunto.

La escuadra francesa en la acción contra Gaza.

Un vapor averiado.

Anuncian de París que varios buques de la división francesa de Siria participaron eficazmente en la acción de las fuerzas inglesas contra la plaza de Gaza, el día primero del actual.

El guardacostas «Requin» le alcanzaron varios proyectiles, resultando nueve muertos y 29 heridos.

Al «Requin», que fué ligeramente averiado, continuó combatiendo.

Entrevista diplomática.

¿Alemania ofrece la paz a Francia?

La «Gaceta del Norte», de Alemania, del día 7 de este mes, dice

que a pesar de desmentirse, continúa el rumor de que Alemania ha ofrecido la paz a Francia, cediéndola Alsacia y Lorena.

El «Manchester Guardian» dice que el Gobierno alemán ha invitado a Briand a dirigirse a Suiza para entrevistarse con el príncipe Bulow y el canciller del Imperio.

Delegación Inglesa.

Ha llegado a New York la delegación inglesa de marinos.

En la Cámara de los Comunes.

Prórroga del Parlamento.

El ministro de Hacienda inglés, sir Bonar Law, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno presentará un proyecto de ley para prorrogar los poderes parlamentarios.

Si se concede, es la cuarta prórroga otorgada a este Parlamento, que se eligió en Diciembre de 1910 por un periodo de cinco años.

La conferencia inter-aliada.

Mister Lausing, ha anunciado la llegada a un puerto británico de la misión americana que asistirá a la conferencia interaliada.

Ha declarado que la conferencia será exclusivamente un convenio de guerra, sirviendo para perfeccionar y coordinar completamente la autoridad de los aliados, a fin de conseguir el rendimiento máximo.

Nueva crisis política.

Dicen de Berna que Kahulman ha reanudado las negociaciones con los cuatro partidos de la mayoría, esperando llegar a un nuevo acuerdo.

El resultado de las negociaciones no se conoce.

No obstante, parece que ha estallado una nueva crisis política por no cumplirse las promesas hechas en la pasada semana.

Noticias del día

Madrid

Nacionalistas proclamados. Dimisión de Colomí. El comité de transportes terrestres disuelto. Atropello de un tranvía. Un muerto y un herido. Los estrenos de anoche.

Según los datos oficiales que anoche tenían en Bilbao, en las oficinas del partido nacionalista, fueron proclamados el domingo en Vizcaya, concejales por el artículo 29 de la ley electoral, cincuenta y ocho nacionalistas.

Todavía faltan datos de algunos pueblos.

El conde de Colomí escribió anoche una carta al presidente del Consejo de Ministros, insistiendo en dimitir de la Comisaría general de abastecimientos, rogándole le buscara sustituto.

El marqués de Alhucemas llamó a Colomí para rogarle que continuara al frente de la Comisaría, si quería definitivamente, o por lo menos en interinidad hasta que se le nombrara sucesor.

El jefe del Gobierno elogió grandemente sus condiciones al frente de dicha dirección.

Insistió el conde de Colomí en mantener su dimisión inmediata, fundada en razones políticas, viéndose obligado García Prieto, a aceptarla al fin.

Muy en breve marchará el conde de Colomí a Sevilla.

En el ministerio de Fomento, ha asegurado que Alcalá Zamora, ha decretado la disolución del Comité de transportes terrestres, entre otras razones, porque los oficios de dicho comité, resultaban contraproducentes, pues las compañías ferroviarias, basándose en disposiciones dimanadas de acuerdos del comité, negábase a aceptar las facturaciones que no hubiera ordenado previamente el comité.

De este modo, el comercio y la industria, sufrían enormes retrasos y trastornos, siendo preferidos en la mayoría de los casos, los comerciantes de buena fe.

Sin responsabilidad alguna para las compañías, se hacían turnos preferentes, dando motivo al favoritismo e influencia en las facturaciones ordenadas por el comité.

El ministro obliga ahora a las compañías a que cumplan las prescripciones legales, aceptando cuantas reclamaciones haya lugar por faltas en los servicios.

En la Ciudad Lineal, a consecuencia de la falta de luz del alumbrado público, un tranvía arrolló a dos hombres, matando a uno e hiriendo gravemente al otro.

Ignóranse los nombres de éstos. Los guardias civiles llevarónse el cadáver y al herido a Tetuán.

En el teatro Cervantes se ha estrenado, con buen éxito, la comedia en un acto de Gil Asensio, titulada «El tenorio del toro» y en Esplava la comedia en tres actos de Martínez Sierra, denominada «Esperanza nuestra».

El éxito obtenido fué regular.

El acto mejor es el primero, decayendo toda la obra hasta el final.

La representación dió motivo a algunas protestas.

Provincias.

BARCELONA

Discurso de Cambó. Explicación de la crisis.

En el Palacio de la Música catalana, se efectuó la conferencia de Cambó, asistiendo un enorme público.

Al aparecer el jefe de la minoría regionalista en la tribuna, el auditorio le tributó una entusiasta ovación.

Empezó recordando la última conferencia que dió en el Centro autonomista de Dependientes de Comercio, en la cual lanzó energéticas acusaciones contra el Gobierno de Dato.

Estas acusaciones, dijo, han surtido efecto, pues Dato no se halla en el Poder.

Este Gobierno de concentración ha contribuido también a que el Ejército sienta la satisfacción del deber, al observar la próxima realización de sus ideales.

Afirmó que jamás los regionalistas sirvieron tanto a Cataluña como ahora ayudando a constituir el Gobierno, echando a Dato con un gran movimiento de opinión.

Explicó la finalidad de la Asamblea de parlamentarios en la forma ya conocida, deduciendo que los regionalistas han formado parte del Gobierno sin haber traicionado a la Asamblea.

Han hecho esto teniendo la garantía de que el Marqués de Alhucemas aceptaba las conclusiones.

Hizo detallada historia del desarrollo de la crisis y continuó diciendo:—Hallándose en la Asamblea recibí aviso de que el Rey quería consultarme.

Decidí, antes de servir al Rey, servir a mi conciencia.

Manifiqué al Monarca que los regionalistas acababan de contraer el compromiso de no participar en ningún Gobierno cuyo carácter, estructura y finalidades no estuvieran de acuerdo con lo votado el día 19 de Julio en Barcelona.

Siempre que entraran en el Gobierno, lo harían manteniendo íntegramente los acuerdos tomados en la sesión que acababan de celebrar.

La única solución posible era un Gobierno de amplia concentración que aceptara las conclusiones.

Idénticas manifestaciones hice a Maura y García Prieto, aceptando éste último mis proposiciones aun quedando destruido su partido.

Culpa a los reformistas de que el Gobierno no fuera de amplia concentración.

Aludiendo a la presencia de Rodés en el Gobierno, dice que cuando los reformistas renunciaron a entrar en el Ministerio, manifestó García Prieto que el hueco que dejaban lo ocuparía un catalán.

Entonces no quise saber quien era, bastábame saber que era catalán.

Gracias a mi petición se encargó del ministerio de la Gobernación, un digno magistrado, completamente ajeno a la política.

El marqués de Alhucemas, está conforme con la reforma de la constitución.

Explicando el significado de Cortes constituyentes, dice, que el nombre es lo de menos, pues no son los gobiernos, los que han de hacer que lo sean, sino las propias Cortes, con sus actos.

Promete Cambó recorrer España, para buscar voluntades y procurar que las elecciones sean sinceras.

Explicando las protestas contra la constitución del Gobierno, dice, que obedecían a haber sido destruidas las oligarquías reinantes.

Los liberales hubieran pasado por todo esto, al nombrarse presidente a Alba.

Cataluña, después de vivir muchos años apartada de la política de España, ha provocado una transformación honda, debiéndose a la Asamblea de parlamentarios a las Juntas nacidas en Cataluña.

También ha llegado el momento de probar si Cataluña es capaz de inspirar la nueva política de España, para que no se pierda la libertad de Cataluña entre la obscuridad de los demás pueblos de España.

De todas partes de la península reclaman nuestro concurso y el reconocimiento del derecho que Cataluña tiene para gobernarse asimismo.

Ha llegado el momento para que Cataluña realice lo que no supieron realizar los Reyes de la Corona de Aragón.

Yo no fui al Gobierno porque creo más beneficioso el apostolado por toda España pidiendo hombres, fortuna y cultura.

En recuerdo de lo que Cataluña se ha engrandecido en una centena, pongan todos de su parte la fortuna y la cultura, al servicio de la reivindicación de la libertad de Cataluña.

Ovación delirante escucha Cambó al terminar la conferencia.

Una manifestación imponente le acompañó hasta su casa, la cual se disolvió ordenadamente y sin que se promovieran incidentes.

La opinión pública ha sufrido una gran decepción, pues esperaba otra cosa.

VALLADOLID

Incendio del Gobierno civil.

A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en el edificio del Gobierno civil.

Nótase que la parte alta amenaza destruirse.

En la parte baja se encuentra instalado el Banco Castellano.

El servicio de bomberos trabajó con deficiencias, y el público colaboró con decisión a la localización del fuego.

Las pérdidas son enormes, si bien no hay que lamentar desgracias personales.

Se han quemado los documentos del archivo provincial.

El edificio es el antiguo palacio de la Vega, el cual costó millón y medio de pesetas.

Para evitar una tremenda catástrofe, hubo que cortar los hilos del teléfono en previsión de que se derrumbasen sobre los cables eléctricos de los tranvías.

A última hora resultaron contusionados tres hombres, incluso el soldado de Isabel II, Emilio Muñoz.

BADAJOS

Detenidos en libertad. La sequía.

Han sido puestos en libertad el jefe de los socialistas y los individuos del Comité de huelga que se hallaban en la cárcel desde los sucesos de Agosto.

La gran sequía que reina imposibilita la ejecución de los trabajos agrícolas.

El Prelado de la diócesis ha dispuesto que se celebren rogativas en todas las iglesias.

SEVILLA

La huelga de tranvianos.

La huelga de tranvianos ha entrado en vías de solución.

El ingeniero jefe de la sección de tranvías manifestó al Gobernador que la Compañía de electricidad está dispuesta a conceder el 10 por 100 de aumento en los jornales, pedido por los operarios, no accediendo a modificación del horario.

La directiva de la huelga ha citado a los tranvianos a una reunión, en la que se acordará reanudar el trabajo, si la mayoría se conforma con la concesión de la Compañía.

TARRAGONA

Barco a flote.

Con auxilio de un remolcador ha sido puesto a flote el vapor «Sana Aguiño», el cual continuó su viaje a Gibraltar.

RIVERA

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE y el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las afecciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COCHIN-CHINA-PARÍS y en todas las Farmacias.

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. Es tolerada por niños y ancianos. De venta en farmacias y droguerías.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES, CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL, TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

53 años de existencia. Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

PLAZA DE LA LIBERTAD

El éxito de los automóviles que construye la WILLIS-OVERLAND C.

(PRODUCCION, 1.000 COCHES DIARIOS)

No ha sido igualado. - He aquí algún dato:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee.

El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willis Overland.

Los primeros 13.000 coches del modelo 85 que se han construido han sido vendidos en menos de sesenta días.

No pierda tiempo. Infórmese de quien posea uno.

Gastosos le enviaremos una lista de algunos poseedores de Willis Overland, en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia hasta los más modestos viajeros de comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial en el camino de peseta.

Nuevos modelos de cuatro, seis y ocho cilindros, con válvulas y sin ellas, asientos a 16.000 pesetas (Modelo 88 8 cilindros sin válvulas Knight, última palabra de potencia, elasticidad y silencio).

Pidan más detalles. Nos será grato hacerle una demostración. Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. MARTIN AGUILERA (Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora).

Oficina central: López Gómez, 6, Valladolid.-Teléfono interurbano, 520.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETEADOR ACOLCHADOR

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.